

Quito, 22 de febrero del 2012

Señores:

**SOCIOS**

**LA NUEVA TELEVISION DEL SUR**

Presente.-

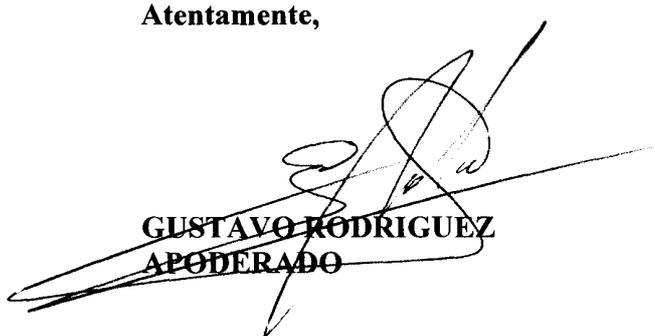
En Consideración de las disposiciones legales que rigen a las empresas jurídicas y para el conocimiento sobre el desarrollo de las actividades económicas de "LA NUEVA TELEVISION DL SUR C.A." durante el año 2010 comunico lo siguiente:

En el presente ejercicio, la empresa se mantuvo inactiva en cuanto a ventas y muy poco movimiento en cuanto a gastos por lo tanto la perspectiva para futuros años es incentivar el funcionamiento de la empresa de acuerdo a las metas establecidas tanto de socios y administradores.

La pérdida del ejercicio, es el resultado de que no hubo buen funcionamiento por parte de sus administradores.

Sin más que comunicarles me despido de Ustedes.

Atentamente,

  
**GUSTAVO RODRIGUEZ**  
**APODERADO**

